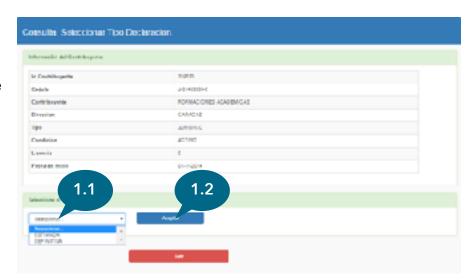
CONSULTA DECLARACIONES

Debe acceder al Sistema con su usuario y clave, ingresar en el Menú Principal/Solicitudes/ Actividades Económicas/Modificación de Datos/Aumento de Capital., y realizar las siguientes operaciones:



1-Seleccione " El tipo de declaración"

2- Seleccione "Aceptar"



2

1-Seleccione el "año"

2- Seleccione "el tipo de declaración"

3- Seleccione "Aceptar"



MANUAL DEL USUARIO

CONSULTA DECLARACIONES

- 1-Seleccione " Descargar Boletín Declaración Estimada"
 - 2-Seleccione " Certificado de Declaración"
 - 3-Seleccione " Descargar Comprobante de Declaración"

